

MORAL SANDOVAL, Enrique (ed.): *Centenario de la Casa del Pueblo de Madrid*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, UGT Madrid y Fundación Progreso y Cultura, Madrid, 2008.

Los centenarios constituyen siempre una ocasión especial para analizar el pasado de una institución a la vez que permite, simultáneamente, ver con la necesaria perspectiva del ciclo largo la importancia de la misma, sus orígenes pretéritos, los ciclos de su evolución y su proyección en el presente. En la historia del socialismo español durante el siglo XX, cualquiera de sus creaciones populares vinculadas al mismo como son las Casas del Pueblo, está mediatizada por los cuarenta años de franquismo que marcan un corte epistemológico profundo, un antes y un después, correspondiendo el «antes» al primer tercio del siglo XX y el «después» al último tercio del siglo, con características claramente diferenciadas. La efemérides de la fundación de la Casa del Pueblo ha dado lugar, curiosamente, a dos publicaciones muy diferentes en calidad, profundidad y consideraciones metodológicas a pesar de que han sido promovidas editorialmente por ámbitos cercanos y a pesar de que no se complementan lo más mínimo como hubiera sido deseable; la primera, es el catálogo de una magna exposición y que será el objeto de esta reseña, la segunda es un estudio con pretensión divulgativa y claramente hagiográfico firmado por Escolástica Macías Gómez con el título de *Centenario de la Casa del Pueblo, 1908-2008. Un siglo de sindicato UGT en Madrid* (Madrid, Fundación Progreso y Cultura, 2008) y que, desde luego, no resiste la más mínima comparación con la primera, ni es tampoco nuestra intención el traerla aquí a colación.

Volviendo a este libro, hay que decir que se ha optado por diferenciar claramente las dos etapas anteriormente descritas y se ha dedicado todo el interés al análisis de la Casa del Pueblo de Madrid durante el primer período, el que va desde 1908 hasta 1939, que es cuando el socialismo español adquiere una imagen

de marca vinculada a una época y a una estética que se ha trasladado con gran acierto tanto a los materiales y documentos que conformaron la exposición (cartelería, prensa, impresos, banderas, medallas, etc.), como a la interesante y cuidadísima parte gráfica de la publicación. Su objetivo no es otro que el de reconstruir el período álgido del socialismo español, cargado de componentes revolucionarios, impregnado de una ideología obrerista, entregado a la construcción de una sociedad igualitaria en permanente oposición al sistema político y económico capitalista, planteamientos muy alejados de la identificación socialismo-gobierno que, sin duda, está en la mente de las generaciones jóvenes y de las personas que se conforman con el conocimiento del ciclo corto histórico. Frente a esta imagen actual tan poderosa en el seno de la mentalidad colectiva, se reivindica la vinculación histórica a través de este centenario de la Casa del Pueblo de Madrid, convirtiéndose en una ocasión de oro; esto se refleja muy bien en los pequeños textos escritos por destacados socialistas como Alfonso Guerra, G. Peces Barba, por sindicalistas como Cándido Méndez y José R. Martínez) y por el anterior ministro de Cultura César Antonio de Molina. Con estos mimbres y con las colaboraciones de los más significados especialistas e historiadores del tema, ha tejido Enrique Moral Sandoval, comisario de la exposición, un atractivo libro de trescientas páginas en el que fija su interés, más que en la actividad sindical, en su carácter societario hasta definir a la Casa del Pueblo de Madrid como «una auténtica escuela de práctica democrática» con importantes realizaciones en el campo educativo, cultural, deportivo y asistencial.

El artículo que abre el libro y que es un poco el centro del mismo, corresponde a la gestación, evolución y desarrollo de la institución madrileña y corre a cargo de Francisco de Luis y de Luis Arias González —autores de la obra fundamental sobre las Casas del Pueblo en España— que en el artículo titulado «El orgullo del socialismo español», explican los balbuceos iniciales, la peregrinación por seis edificios diferentes de Madrid durante más de treinta años y la trascendencia social de la instalación de la Casa del Pueblo en un palacio de la nobleza española, la Casa del Duque de Béjar en la calle Piamonte, un espacio dignificado por la genealogía nobiliaria y transformado por la aportación mancomunada del proletariado, clara metáfora del inevitable devenir revolucionario. En 1908, tras unas importantes obras de rehabilitación dirigidas por el arquitecto Mauricio Jalvo, se inauguraba un inmueble de 1.500 metros cuadrados en el centro de la ciudad, al servicio de los trabajadores madrileños con una completísimas instalaciones (entre otras, un salón de actos para 600 personas y una sala de conferencias para 350) y una estética exterior de modernidad, a la manera de los teatro-cinemas de la época, que combinaba las pilastras adosadas con los cierres de vidrio y cristal. Este estudio descriptivo se completa con un análisis somero del funcionamiento interno de la Casa del Pueblo de Madrid y de una síntesis, correcta para un catálogo, de los avatares políticos que repercutieron en el edificio hasta 1939.

En lo que respecta a la vocación educativa del proyecto socialista, palanca para promover la concienciación y acelerar la revolución social, queda bien patente en el resto del catálogo con varios artículos cortos que inciden en la labor de los socialistas madrileños en este campo: J. L. Guereña sobre la educación obrera, L. Gómez Llorente sobre la instrucción de los trabajadores en la Casa del Pueblo, A. Liébana sobre el movimiento de maestros laicos y Fco. de Luis sobre las escuelas primarias obreras. El afán modernizador del proyecto formativo es resumido por A. Tiana Ferrer en el artículo sobre la Escuela Nueva y la aplicación práctica del mismo es enumerada, de forma un tanto heterodoxa, por M. A. Villanueva Valdés, que no consigue transferir al lector la verdadera importancia de una institución como la fundación Cesáreo del Cerro, modélico centro benéfico que funcionó en Madrid desde 1922. El resto de las propuestas culturales también quedan reflejadas en la exposición y en el catálogo, en especial la importancia de las prácticas lectoras de unos afiliados entregados al esparcimiento más que a la formación, en el artículo firmado, de nuevo, por Fco. de Luis y L. Arias sobre la biblioteca de la Casa del Pueblo, y la repercusión de la actividad teatral —personalizada en la obra de Juan Almela Meliá— y musical —los orfeones socialistas— en sendos artículos de J. L. Guereña. Otra aportación desarrolla la orientación deportiva del ocio social en la Casa del Pueblo madrileña, siguiendo las directrices marcadas por la Institución Libre de Enseñanza, de la mano de J. A. Simón Sanjurjo, capítulo que se cierra con la aportación de Marta del Moral sobre las actividades del Grupo Femenino Socialista entre las mujeres trabajadoras.

Entre los objetivos prioritarios del socialismo español en el primer tercio de siglo —además de la tríada educación, cultura y deporte— figuraba el fomento del cooperativismo en sus más variadas facetas, tanto en la orientación microeconómica, cooperativismo de producción y de consumo analizado por Fco. de Luis que explicita gran parte de las iniciativas de economía social de la época y las dos más importantes implantadas en España (la Cooperativa Socialista Madrileña y la Cooperativa Alfa de Éibar), como en su orientación hacia la dotación de servicios públicos sanitarios, la Mutualidad Médico-farmacéutica analizada por Santiago Castillo, y de viviendas, documentada síntesis de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias —artículo de L. Arias— en el que, además de la gestión del proyecto se incide sobre el concepto de propiedad y sobre los planteamientos urbanísticos de la época. En suma, todo el conjunto constituye un buen y documentado legado de una ambiciosa exposición que, como en la mayor parte de las exposiciones retroactivas, es lo que permanece de la misma, lo que deja testimonio de la efeméride, en este caso un testimonio de calidad y de nivel intelectual, aunque con pequeñas lagunas.

Queda pendiente la reflexión sobre las Casas del Pueblo en la etapa reciente, los treinta años que discurren entre 1978 y 2008, y sobre su proyección en el siglo XXI, con marcadas diferencias y escasas similitudes respecto a su etapa inicial, caracterizada por la eclosión de todo un modelo social alternativo (sindicalismo

reivindicativo o revolucionario, escuelas y bibliotecas populares, ocio crítico, cooperativismo y mutualismo). En la actualidad, las necesidades vitales de los trabajadores son atendidas por el Estado del Bienestar y las subvenciones oficiales «amigas» canalizan todo un conjunto de actividades culturales (exposiciones, edición de libros, conferencias) que convierten a las Casas del Pueblo en una más de las instituciones dependientes del apoyo público, en otra de las redes específicas de clientelismo cultural. Sirva como ejemplo de estas diferencias entre pasado y presente la función de las Casas de Pueblo en las cuencas mineras asturianas, uno de los marcos donde su presencia adquirió mayor relevancia a principios del siglo XX con la edificación de imponentes inmuebles en las poblaciones hulleras (hasta treinta edificios en los valles del Nalón y del Caudal), financiados con la cesión de un peseta por tonelada de carbón entregada por la patronal minera en la época de la bonanza económica de los años 20 y por los recursos obtenidos con su explotación propia del pozo San Vicente. En estos sólidos edificios se instalaron todo tipo de locales para apoyar la reivindicación obrera (secciones sindicales, organismos sindicales y políticos como el PSOE, SOMA, JJSS) y para dar servicios a sus afiliados (comedores, escuelas, cantinas, bibliotecas, teatro) convirtiéndose en paradigma de la capacidad organizativa del proletariado, tal como se demostró en las dos intervenciones revolucionarias que protagonizó la clase obrera asturiana en 1934 y 1936. Con la llegada de la democracia, renacieron las Casas del Pueblo, que acogieron también a las organizaciones sindicales y políticas del socialismo asturiano, pero la necesidad de adaptarse a los nuevos tiempos llevó a sus dirigentes a poner en marcha instalaciones de nuevo cuño, como el «Centro Belarmino Tomás» de Sama de Langreo, local social destinado a la convivencia de los afiliados de la UGT en el que prima en la actualidad el espacio dedicado al ejercicio físico, lo que llevó a la voz popular, con frecuencia irónica, a denominar los magníficos locales repletos de modernos aparatos atléticos como «El gimnasio del SOMA», un ámbito donde escasos mineros y muchos prejubilados del sector se dedican a mantener en forma su masa muscular, en el mismo espacio y al cobijo de la misma institución en la que sus abuelos —en la minería asturiana el socialismo es tradición familiar— forjaron una conciencia social proletaria y combativa.

Ángel Mato Díaz

CORREYERO, Beatriz y CAL, Rosa: *Turismo: la mayor propaganda de Estado. España desde los orígenes hasta 1951*, Vision Net, Madrid, 2008, 489 pp.

Ya he insistido en más de una ocasión en los esfuerzos que está haciendo últimamente la historiografía española en lo que se refiere al turismo, una actividad

que, poco más o menos, supone del orden del 11% del PIB de la economía española. Un peso económico que, por paradójico que parezca, no se corresponde ni de asomo con una importancia historiográfica similar. Desde luego, para ser España una potencia turística consolidada, éste es un aspecto que llama poderosamente la atención, el escaso énfasis que los distintos analistas (historiadores, economistas, sociólogos, antropólogos, geógrafos, etc.) vienen dedicando a este tema. Afortunadamente, las cosas han empezado a cambiar y aquí tenemos un ejemplo más de ello. Un trabajo que aborda el estudio del turismo desde una perspectiva distinta, diferente a otros planteamientos más economicistas o sociológicos, por ejemplo. Sin duda, la propia formación de las autoras, provenientes del mundo de la comunicación y del periodismo, determina este novedoso enfoque. De hecho, como ellas mismas afirman en el prólogo (p. 17), «el Turismo es, después de la política, la comunicación de masas más prolija». O lo que es lo mismo, el turismo es la comunicación social de tipo propagandístico y publicitario que más masas mueve. Desde luego, si atendemos a lo que hoy en día supone el turismo de masas y el mencionado dato del PIB, está claro que a Correyero y Cal no les falta razón. De ahí que el enfoque escogido se ciña al informativo propagandístico desde el decurso histórico, optando por una descripción diacrónica que trata de buscar los elementos de propaganda de cada una de las etapas analizadas, lo que, en principio, constituye una novedad muy a tener en cuenta.

No obstante, siendo cierto la afirmación que en ese mismo prólogo (p. 18) hacen de la ausencia en la historiografía española de estudios exhaustivos y específicos de la historia del turismo español durante la etapa anterior a 1951, la verdad es que hoy en día habría que matizar esta afirmación, ya que en los últimos años se han producido avances significativos en este terreno para el siglo XIX y para las primeras décadas del siglo XX, que, curiosamente, ni siquiera son mencionados en este libro. Se trata, por lo tanto, de una verdad a medias sobre la que las autoras debieran reflexionar en posteriores publicaciones. En cualquier caso, y supongo que tampoco es el objetivo del libro, este trabajo no sirve para llenar este a medias vacío historiográfico. Pese a las virtudes que luego mencionaré, por su tratamiento, por su enfoque y por las lagunas bibliográficas mencionadas, *Turismo: la mayor propaganda de Estado* no está llamado a cumplir esta función.

En cualquier caso, el libro, insisto, presenta aspectos francamente positivos. Primero, el de la propia concepción del turismo que nos aporta, apostando por un enfoque novedoso y muy poco tratado en España. Desde luego, la originalidad de la perspectiva escogida es uno de los valores más sobresalientes de esta obra. Segundo, la cantidad de fuentes trabajadas, destacando, sobre todo, la amplia documentación primaria manejada en el Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares), lo que constituye otra novedad muy interesante, ya que las autoras han puesto de manifiesto la gran cantidad documental allí existente, algo que quienes hemos trabajado en ese archivo conocemos, pero que quizás éramos menos conscientes de su relevancia para el tema de la historia del turismo. Por úl-

timo, la cronología escogida, desde los orígenes —entendiendo por tales prácticamente desde el siglo XIX— hasta 1951, año en el que se creó el Ministerio de Información y Turismo. Entiendo que se trata de un periodo amplio, en el que, en realidad, la propaganda de Estado fue mínima hasta el reinado de Alfonso XIII, cuando ya se pusieron en marcha algunas iniciativas gubernamentales que dan idea, aunque de forma mínima, de un cierto interés por la actividad turística. De todos modos, aquí también es preciso hacer dos comentarios. En primer lugar, enlazando con lo dicho más arriba, a pesar de no llenar un hueco, aporta notables datos a la historia del turismo español peor conocida. Y, en segundo lugar, si el AGA ha sido una mina para este estudio, ¿qué no ha de proporcionar para los años posteriores a 1951?

Por consiguiente, aportaciones muy positivas que todo lector ha de tener en cuenta a la hora de acercarse a este libro. Pero esta reseña quedaría incompleta si no mencionara asimismo algunas carencias que también es preciso traer a colación. La primera de ellas se deriva de la propia autoría del volumen. Y me explico. Cuando dos autores firman un trabajo se corre el riesgo de que el tono no sea el mismo y que las distintas partes estén desequilibradas. Pues bien, esto es claramente así en *Turismo: la mayor propaganda de Estado*. De hecho, la primera parte, que llega hasta la Guerra Civil y está firmada por Rosa Cal, presenta importantes deficiencias de planteamiento y de estilo, haciendo que la calidad de la misma sea sensiblemente inferior a la segunda, firmada por Beatriz Correyero, mucho mejor trabada y trabajada. En este caso, pues, hay una sensible diferencia entre una parte y otra, lo que genera un desequilibrio que lastra toda la obra. La segunda deficiencia tiene que ver con la bibliografía, como ya he mencionado antes. Se echan de menos trabajos importantes que debieran haber sido consultados y citados, pese a que la mayoría de ellos ofrece enfoques bien distintos al aquí presentado. Un tercer aspecto a señalar sería el abuso de citas literales que se hace a lo largo de todo el texto. Entiendo la relevancia de la documentación trabajada, y así lo he mencionado, pero entiendo también que el relato debe ser capaz de despegarse del documento, cosa que en este caso muchas veces no sucede. De manera que el abuso de largas citas hace que en numerosas ocasiones prime más la descripción que el análisis, al tiempo que a veces dificulta un poco la lectura. En cuarto lugar, creo que no hubiera estado de más el presentar alguna tabla sobre la llegada de turistas extranjeros a España en estos primeros años del franquismo. Es cierto que se dan cifras a lo largo del texto, pero un cuadro que los agrupara hubiese sido altamente clarificador. Finalmente, entiendo que la terminología utilizada, la empleada por el régimen franquista (alzamiento, bando nacional, liberación, etc.), no es la más apropiada en términos académicos.

A pesar de todo, *Turismo: la mayor propaganda de Estado* es un libro interesante por los aspectos positivos que he mencionado y, sobre todo, por el original enfoque escogido por las autoras. Desde luego, el tema de la propaganda para la consolidación de un destino turístico es algo fundamental. Lo vio primero el mar-

qués de la Vega-Inclán, en tiempos de Alfonso XIII, y lo vieron desde luego algunos notables personajes del entramado institucional turístico de estos primeros años del franquismo, en especial, Luis Antonio Bolín, lo que supone una aportación muy interesante, ya que a veces se ha escrito que al principio los recelos hacia la actividad turística dentro de algunos sectores del régimen fueron muy fuertes. Sin duda, esta investigación viene a matizar este posicionamiento. A todas luces, la necesidad de divisas era una evidencia, pero para gente como Bolín la apuesta por el turismo era clara y España estaba llamada a jugar un papel fundamental, tal como se vio sólo unos pocos años más tarde. Pues no olvidemos que España acaba de salir de la Guerra Civil y que Europa había concluido la guerra en 1945. Desde luego, no eran buenos tiempos para el turismo, pero Bolín no dudaba en que España debía posicionarse para el día después. Y así fue. Por todo ello he de insistir en el interés que entraña este trabajo de las profesoras Cal y Correyero, que, sin duda, abre la puerta a una posterior investigación sobre el mismo tema, si bien ya con todo un Ministerio de Información y Turismo.

*Carlos Larrinaga*

ARIAS GONZÁLEZ, Luis (ed.): *En la guerra de África (1921)*, VTP Editorial, Gijón, 2008.

Las fronteras entre historia y literatura han sido, desde tiempos remotos, bastante confusas. Si bien la historia se afirmó como disciplina científica en el siglo XIX —frente a las indeseadas interpretaciones teleológicas de la realidad—, su distanciamiento respecto a la literatura tuvo algunos efectos perversos. De hecho, la práctica ha demostrado que la búsqueda del rigor científico con el recurso exclusivo a hemerotecas y archivos conduce, en muchas ocasiones, hacia una historia sin humanidad. Es por ello que la subjetividad del escritor no debería acobardarnos, sino que, al contrario, deberíamos emplearla para complementar al frío dato histórico. En este sentido, la guerra del Rif, y en particular, el vergonzoso desastre de Annual, suponen un magnífico reto para aquel historiador interesado en conocer las incontables experiencias personales vividas al hilo del conflicto. Tanto en 1909, coincidiendo con el primer serio descalabro militar español en el Barranco del Lobo, como en julio de 1921, fueron muchos los militares y periodistas que se interesaron por el tema, por la solución del conocido como «problema marroquí».

Gran parte de las obras escritas entonces por militares profesionales están repletas de tópicos, prejuicios y retórica guerrera. Mejor fortuna, no obstante, tuvieron las crónicas de los periodistas enviados como corresponsales de guerra. Ciertamente es que muchas cayeron en un exotismo dulzón, pero también es verdad que otras

—sirvan como ejemplo los trabajos de Indalecio Prieto o Víctor Ruiz Albéniz— se han convertido en testimonios valiosísimos de la época.

Entre los reporteros sepultados injustamente por el olvido figura un gijonés, campechano y culto como pocos, cuyas crónicas de guerra son ahora recopiladas por el profesor Luis Arias González. Nos estamos refiriendo a Alfredo García García, mucho más conocido como Adeflor. En su calidad de director de *El Comercio*, decano de la prensa asturiana, no dudó en trasladarse al escenario de la guerra y desde allí, informar a sus paisanos acerca de la situación en el Protectorado. En Marruecos permaneció cuatro meses, entre agosto y diciembre de 1921, y envió un total de 113 crónicas a su público (más tres que escribiría a su regreso). Muy pocos cronistas pueden presumir de tan prolífico trabajo. Y menos aún si atendemos tanto al permanente esmero del que hizo gala, acompañando muchos de sus relatos con fotografías y grabados, como a su afán por incluir en sus textos todos los escenarios marroquíes y entrevistarse con los más variopintos interlocutores.

Con estos antecedentes, absolutamente merecido parece el empeño del historiador Arias González por recopilar las crónicas de tan atractivo y sacrificado personaje (mientras no se tratase de abandonar Gijón más que de forma temporal). *En la guerra de África* cuenta, por un lado, con un largo y muy sugerente capítulo introductorio, y por otro, con las 116 crónicas mencionadas.

Luis Arias nos recuerda cuáles fueron las grandes coordenadas históricas del período en que vivió Adeflor. Para ello alude tanto a la crisis general del sistema canovista, muy anterior a 1921, aunque es ahora cuando la situación se hace insostenible, como al fin de la bonanza económica en su región natal, coincidiendo con el hundimiento de los precios del carbón. Se refiere también el editor a la importancia que adquieren las informaciones periodísticas en aquellos trágicos momentos y repasa el posicionamiento de los principales diarios asturianos ante la catástrofe militar. Todos los rotativos supieron valerse de la curiosidad ciudadana para, dosificando cuidadosamente sus noticias, mantener «enganchado» al público y procurar conservar apaciguados sus ánimos. Por último, el profesor Arias analiza la obra periodística de Adeflor. De él destaca su intuición, buena memoria, sus amplios conocimientos históricos, la capacidad crítica y, sobre todo, su llaneza. Pese a que no se vio libre de algunos tópicos acerca del enemigo, el sarcasmo, la recreación de ambientes y de diálogos que emplea en sus crónicas convierten a éstas en un fiel testimonio de la confusa mezcla entre angustia y monotonía reinantes en aquellos momentos.

Las crónicas, que constituyen el grueso de esta obra, aparecen agrupadas por meses, atendiendo a cuándo fueron incluidas en las páginas de *El Comercio*. Gracias a ellas podemos conocer las aspiraciones de Adeflor: él quería reflejar la guerra huyendo del afán de pesimismo y también de un falso optimismo. No pretendió nunca faltar a la verdad, pues juzgaba su labor no ya útil, sino necesaria. Pero muchas veces se topó con un implacable enemigo, la censura. En cualquier caso,

gracias a sus informaciones, los asturianos estuvieron al corriente del prudente comportamiento de Berenguer tras la derrota, de las lentas gestiones para el rescate de los prisioneros, pudieron conocer el paradero de algunos de sus familiares, el desarrollo de las primeras operaciones de reconquista —Nador, Zeluán, el macabro aspecto de Monte Arruit, Ras Medua—, tuvieron noticias sobre las andanzas de los regimientos del Príncipe (Gijón) y Tarragona (Oviedo), conocieron exclusivísimas y comprometedoras declaraciones del Alto Comisario, de Calvalcanti, Sanjurjo, El Gato...

En definitiva, Adeflor se volcó en su tarea de corresponsal de guerra, consciente siempre de la repercusión que sus palabras podían tener entre sus paisanos. Supo en todo momento huir del alarmismo y de la cursilería, ganándose de este modo el afecto de sus lectores. Luis Arias González, por su parte, recupera con este libro el testimonio de un infatigable trabajador que es, para todos los interesados en la guerra del Rif, un ameno ejemplo de que literatura y rigor histórico son perfectamente compaginables.

*María Gajate Bajo*

NICOLÁS MARÍN, Encarna y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen (eds.): *Mundos de Ayer. Investigaciones históricas contemporáneas del IX Congreso de la AHC*, Universidad de Murcia, 2009, 496 pp.

Desde la modesta experiencia profesional del autor de estas palabras, mi periplo formativo y de aprendizaje sobre el terreno al hilo de la investigación que luego conduciría a una tesis doctoral y el encuentro e intercambio con maestros y jóvenes colegas, no sería en modo alguno ajeno al quehacer de la Asociación de Historia Contemporánea (AHC). Mi asistencia y mi colaboración, como parte de una comunicación colectiva, haciendo un balance sobre los estudios de la política exterior española, al I Congreso de la AHC celebrado en Salamanca en 1992 hasta mi participación, entre los comunicantes, en el IX Congreso de la AHC celebrado en Murcia en el año 2008 describirían un itinerario temporal en el que tanto la actividad investigadora como docente se ha ido entretejiendo, con no pocos mimbres, de las iniciativas y quehaceres de la Asociación. El despertar consciente hacia la historiografía —en términos epistemológicos y ontológicos— vendría en buena medida, y lo comento con agradecimiento, del propio bullicio científico de los sucesivos congresos de la Asociación y especialmente de la empresa editorial concebida por el profesor Miguel Artola, primer presidente de la Asociación, la revista *Ayer*. La exploración sobre la sustancia y los contornos de los debates sobre la crisis de la historia —estructural—, la magnitud del giro culturalista en la teoría social y la propia historiografía y los nuevos senderos histo-

riográficos hallarían unas valiosas cartas de navegación en muchas de las entregas de la revista *Ayer* —entre ellos el número 12 dedicado a la historiografía o la secuela de número dedicados a la historia en sucesivos años desde el 90 al 96, además de las aproximaciones monográficas del conjunto de la revista—. En su totalidad, incluida la actividad congresual, conforman una muestra fundamental para el conocimiento del pulso, la naturaleza, la evolución, las inquietudes, las limitaciones y los desafíos de la historiografía española sobre el mundo contemporáneo.

La publicación de *Mundos de Ayer* editada por las profesoras Encarna Nicolás y Carmen González, que recoge las conferencias generales, textos y ponencias de las relaciones de los diferentes paneles y talleres —cinco y dieciséis respectivamente—, sumándose a la publicación en CD de las 186 comunicación (*Ayeres en discusión. Temas claves de Historia contemporánea hoy*, Murcia, Editum, 2008), abundan en la actualización de la cartografía de la historiografía española sobre el mundo contemporáneo. A todo ello el Congreso de Murcia incorpora una novedad digna de todo elogio. Afirmaba en la presentación Carlos Forcadell, presidente de la AHC, que en «la medida en que una sociedad democrática no puede tener una historia oficial, normativa o prescriptiva, el conocimiento del pasado consiste en un conjunto de *Ayeres en discusión*». Un planteamiento abierto que ya aparecía explicitado en la propia concepción fundacional de la revista *Ayer* al ofrecerse como «medio para que todas las escuelas, especialidades y metodologías tengan la oportunidad de hacer valer sus particulares puntos de vista». La revista y los congresos celebrados hasta el presente son el vivo testimonio de esa filosofía. Pero en ese camino por construir una historiografía abierta y plural, el diseño y la preparación del IX Congreso perfilada por Encarna Nicolás y Carmen González incentiva el compromiso y la participación de los propios asociados en las actividades de la AHC. La opinión de los asociados, que fue recabada mediante una consulta previa, determinaría en última instancia los contenidos y la propia estructura del Congreso. Con este proceder, ya experimentado en 2007 en el I Encuentro de Jóvenes Historiadores en Historia Contemporánea de la AHC celebrado en Zaragoza, se pretendía «tener en cuenta los principales temas historiográficos, las líneas de investigación preferentes de los historiadores contemporáneos y, en la medida de lo posible, los intereses concretos y la práctica real de un colectivo profesional».

Este criterio ha contribuido a que la proyección cartográfica sobre los rumbos de la historiografía española sobre el mundo contemporáneo gane en complejidad y riqueza de perspectivas. El abanico temático es amplio y heterogéneo, reflejo de la propia complejidad de las sociedades contemporáneas actuales y, en particular, de la española cuya transformación ha sido muy intensa desde el último tercio del siglo pasado.

En su conjunto, el resultado del Congreso plasmado en las publicaciones mencionadas, nos suscita una serie de reflexiones. En primer término, la vitalidad

de la historiografía contemporaneísta española y la creciente permeabilidad respecto a las inquietudes académicas e intelectuales respecto a las ciencias sociales y la historiografía occidental. Ilustraría un escenario más del proceso de normalización que ha caracterizado nuestra historia reciente y que habría catalizado uno de los debates esenciales de la historiografía española —la reflexión en torno a la dialéctica entre el excepcionalismo y la normalidad de España y de nuestra historia en relación a nuestro entorno europeo y occidental—. Plasmaría, ciertamente, la demanda social de conocimiento, a que se refiere en su intervención Enzo Traverso sobre Europa y sus memorias, al hilo de la cual el historiador reacciona ante las expectativas e inquietudes de la sociedad civil y del propio cambio social y su contribución a la elaboración de una representación del pasado en el espacio público.

En segundo lugar, si bien es cierto que las diferentes conferencias y valoraciones en torno a las líneas de investigación y la naturaleza de las propias comunicaciones suscitan en la mayoría de los casos un reflexión historiográfica sobre los conceptos, la metodología, el carácter de la producción bibliográfica y las investigaciones recientes y un balance crítico sobre el camino recorrido y los terrenos por explorar; la reflexión teórica general sobre la disciplina en el mapa general de las ciencias sociales y del conocimiento sigue siendo, como, en otras historiografías un terreno aún poco roturado por el historiador.

Y por último, la riqueza y complejidad de la agenda de temas, líneas de investigación y aproximaciones conceptuales ilustrarían el largo alcance de los cambios que devendrían de la crisis de la historia —estructural—, de la irradiación del giro culturalista en la teoría social y en la historiografía y de las inquietudes postmodernas en el conocimiento. El mapa que nos proyecta el Congreso sobre las inquietudes de la historiografía española actual sobre el mundo contemporáneo confirmaría la metáfora a la que recurría el historiador italiano Ennio di Nolfo, al referirse al archipiélago de la historia. En este sentido, dentro de la acusada heterogeneidad del contenido de los 16 talleres y del propio contenido de las conferencias y valoraciones de las líneas de investigación presentadas en los mismos, se observa transversalmente la influencia del enfoque o del prisma cultural en el estudio de viejas cuestiones en la agenda historiográfica como el estudio de la nación, el Estado y las instituciones caso de: la reflexión de Manuel Chust y José Antonio Serrano en la mirada hacia 1808 desde los dos hemisferios abordando la construcción nacional y las aproximaciones desde las ciencias sociales; las valoraciones de Javier Ponce sobre Estado, poder y gobierno cuyo tracto histórico conduciría al devenir y el debate sobre la naturaleza del Estado en un mundo globalizado y determinado durante el último cuarto de siglo por la noción de goberanza y el acervo cultural del liberalismo que subyace en torno a la misma; la construcción de la nación y, en concreto, la articulación de la identidad nacional como construcción cultural y sus nexos con el relato historiográfico, como lo plantea en su trabajo Ferrán Archilés; la conformación histórica

de conceptos nodales en la construcción histórica de la nación y el Estado, en la Europa ibérica y América Latina, a tenor de las consideraciones de Ángeles Lario. La renovación de los enfoques de estudio sobre el conflicto y los movimientos sociales atendiendo a estudios sobre violencia sociopolítica durante la Guerra Civil y la posguerra, al hilo de las argumentaciones de Eduardo González Calleja y Jose Luis Ledesma, desde las que se abogarían por una profundización en la valoración cualitativa al hilo de las últimas investigaciones; los estrechos vínculos entre la movilización social y el cambio político en el tránsito de la dictadura del general Franco hasta la consolidación democrática en España, en cuya intervención Carmen Molinero y Pere Ysàs subrayan la evolución en la naturaleza del conflicto y la importancia de estos movimientos como fuentes de cultura política; o el papel articulador del proyecto político y social, así como de la propia identidad nacional, a tenor de la dialéctica clericalismo-anticlericalismo que recorrería buena parte la historia española desde el siglo XIX, como bien advierten Julio de la Cueva y Felician Montero. En esta inercia renovadora de los enfoques analíticos resulta muy ilustrativa la evolución de la historia militar en España, como bien pone de manifiesto José Luis Rodríguez, al socaire de un amplio elenco de factores: las guerras externas, las guerras coloniales o la presencia del Ejército en la propia evolución de la vida política española en estos dos últimos siglos.

Estos nuevos enfoques se verían acompañados de nuevos temas en la agenda de la investigación historiográfica como la aproximación desde la historia de los conceptos y del lenguaje político en España y América Latina en la época liberal, diseccionado en profundidad por Manuel Pérez Ledesma y Manuel Suárez Cortina; o la construcción de la iconografía nacional en las artes plásticas como revela en su estudio Alicia Azuela con motivo de las conmemoraciones de los centenarios de la independencia (1910-1921). Nuevos itinerarios de investigación que se insertan en el cosmos de la subjetividad y de la propia construcción y representación del mundo como se desprende de la reflexión de Enzo Traverso sobre la memoria, la articulación de la conciencia histórica y la conformación del pensamiento histórico en su espacio social; y la indagación en torno a las nuevas fuentes y sujetos históricos en la conformación de la memoria histórica, sobre los que valora las aportaciones del taller correspondiente Manuel Ortiz Heras, al socaire de fuentes más conocidas como la prensa o las fuentes orales y otras de más reciente incorporación como la fotografía o la correspondencia epistolar para la construcción del discurso historiográfico de nuevos actores —jóvenes y mujeres—, entre otros—. El análisis del espacio y del poder revisados desde la perspectiva interpretativa de la modernización tanto el ámbito rural, como afronta en su balance Salvador Cruz Artacho, como en el espacio social del mundo urbano, en la valoración realizada por Julio Pérez Serrano. Y líneas muy novedosas y del alto calado interpretativo como bien ponen de relieve Antonio Ortega y Manuel González de Molina al reflexionar sobre las implicaciones entre la historia ambiental y la historia contemporánea.

Por último, la sugerente reflexión que plantean Encarna Nicolás y Carmen González al hilo de las comunicaciones sobre las transiciones a la democracia desde una perspectiva comparada, al hilo de la tesis a tenor de la cual la transición a la democracia en países que han experimentado el final de una dictadura y el inicio de un proceso de construcción democrática ha tendido a erigirse en un acontecimiento vertebrador de la realidad histórica reciente en dichas naciones. Y finalmente, los balances, la reflexión historiográfica y el diagnóstico sobre el estado de una subdisciplina que con retraso, respecto a otras historiografías, se ido consolidando en España desde la década de 1970 y 1980, la historia de las relaciones internacionales. Precisamente el taller que más comunicaciones concitó —25— sería el telón de fondo sobre el que los profesores Juan Bautista Vilar y Juan Carlos Pereira analizarían en profundidad el actual estado de las investigaciones y los desafíos pendientes sobre la historia de las relaciones internacionales en el siglo XIX y el siglo XX, respectivamente.

*José Luis Neila Hernández*

CASTILLO, Santiago y RUZAFRA, Rafael (coords.): *La previsión social en la historia*, Siglo XXI, Madrid, 2009, 588 pp. + CD.

La Asociación de Historia social ha celebrado su sexto congreso, lo cual por sí es motivo de felicitación y signo claro de progreso en nuestra historiografía. El presente volumen recoge, en papel o en formato electrónico, las aportaciones a dicho encuentro, celebrado en Vitoria en 2008. Aunque se acotaran las comunicaciones al ámbito fijado, la publicación entrañaba el riesgo de notable dispersión, de cobijar bajo un título genérico multitud de aportaciones poco conectadas entre sí y excesivamente apartadas de los objetivos iniciales. Nada más lejos en este caso. Más allá de la calidad y novedad de muchas de las aportaciones, que evidencian el notable avance de la historia social española de los últimos años, hay que resaltar la notable labor de coordinación, que ha evitado las lagunas y solapamientos presentes a menudo en este tipo de trabajos. Gracias a ello, no parece descabellado afirmar que, más que como la simple impresión de unas actas de un congreso, el libro puede jugar el papel de la monografía hasta hoy inexistente sobre el conjunto de las políticas sociales, públicas y privadas, en España. A pesar de valiosas referencias al contexto internacional, no estamos ante un trabajo centrado en la previsión a escala mundial o europea, pero sí a escala española, lo que no es poco, por diferentes motivos. De entrada, porque hacía falta un volumen recopilatorio de recientes avances dispersos sobre periodos concretos, que habían dejado obsoleta la bibliografía genérica anterior sobre la cuestión. Por otro lado, porque había que revisar los puntos de partida de la investigación

en base a replanteamientos conceptuales. Pienso, por ejemplo, en la reformulación de las interpretaciones sobre las políticas sociales de los últimos siglos a partir de la relectura de los términos «previsión» y «caridad» tal como aparece en el trabajo de Pedro Carasa, remarcando la distinción, a menudo obviada, entre previsión y protección, y resaltando a la vez los cambios en la valoración social de la previsión en el paso del Antiguo Régimen al mundo contemporáneo, un salto cualitativo que viene reforzado con las reflexiones de Montserrat Carbonell sobre los cambios en el concepción de la caridad entre los siglos XVIII y XIX. También habría que pensar en la necesaria revaloración de las aportaciones de la previsión privada, hasta hace poco minusvalorada en estudios que tendían a priorizar la acción estatal. Un fenómeno en el que cabe situar lo que ha acontecido con el mutualismo, durante muchos años marginado a nivel de investigación, bien por malinterpretación respecto a pretendidos objetivos ocultos, bien por un cierto menosprecio a partir de una lectura simplista de las críticas que recibía de parte del sindicalismo obrero como poco combativo y acomodaticio. Investigaciones recientes devuelven el protagonismo histórico a estos y otros movimientos básicos para entender nuestro sistema de previsión social y aportan nuevas fuentes de estudio del tema. El presente volumen sirve como base para consolidar los cambios recientes en la percepción del fenómeno mutualista.

Del total de cinco apartados del libro, los tres primeros abordan cronológicamente la previsión social en España, mientras que los dos últimos complementan el análisis con interesantes referencias internacionales que proporcionarán pautas para futuros estudios españoles contextualizados, por un lado y, por el otro, con dos útiles trabajos en que se da cuenta de las principales aportaciones de las comunicaciones publicadas electrónicamente que acompañan el libro impreso. Sin duda, y al margen del interés de estas últimas comunicaciones, el grueso del volumen lo constituyen las tres primeras partes, en que, siguiendo un orden cronológico, se cubre la evolución de la acción social, pública y privada, en España a través de los siglos. El primero de estos bloques sirve no sólo para sentar las bases de la previsión en sociedades pretéritas, sino también como marco de revisión y reflexión conceptual sobre la previsión social contemporánea. Domingo Plácido y Cristina Segura se ocupan de las sociedades preindustriales, edades antigua y medieval, mientras que Pedro Carasa y Fernando Díez, al ocuparse de la edad moderna, introducen por razones obvias buena parte de las cuestiones que configurarían los cambios fundamentales de la previsión contemporánea, y que actúan como marco previo a las comunicaciones posteriores, el núcleo del volumen. Dichos trabajos, agrupados en los bloques segundo y tercero, abordan los siglos XIX y XX, separados en dos etapas muy nítidas a partir de la frontera simbólica de 1900. El criterio para establecer la cesura en aquel momento tiene que ver obviamente con la aparición de los primeros seguros sociales públicos precisamente a partir de aquella fecha, y con los debates y vaivenes que la cuestión suscitó. La actitud del estado frente a la previsión se enmarca en la denominada «cuestión so-

cial» y en los cambios a qué dio pie entre las dos últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX, y constituye uno de los ejes sobre los que, aquí y en el extranjero, giran las investigaciones sobre el tema. Es evidente que hay posibilidad de interpretaciones diferentes, como remarca Mercedes Arbaiza, por ejemplo, al hacerse eco de actitudes contrastadas al interpretar el paso de la legislación social del siglo XIX, básicamente benéfico-paternalista, y la que se instituye a principios del siglo XX, en especial la Ley de Accidentes de Trabajo, de 1900, que fija por primera vez un marco basado en la previsión. Para algunos, como Guillermo García González, la ruptura es clara. Para otros, como Feliciano Montero, más que de ruptura, hay que hablar de evolución paulatina, sin cambios bruscos, como denota el escaso debate en la opinión publicada de la época ante dichas novedades. Sin embargo, al margen de cómo quepa interpretar la asunción de los cambios en su momento, los años que van de 1883 a 1919 marcan una inflexión indudable. No es casualidad que estas fechas se repitan a lo largo del trabajo. Más allá de reflexiones sobre la profundidad y sobre la aceptación de los cambios, el contraste entre el intervencionismo del Estado en el siglo XX y su contrario en el XIX son claros, y si hay que poner la cesura en algún punto, las fechas señaladas parecen las más adecuadas.

La dejadez administrativa y política de los gobernantes españoles del siglo XIX sigue caracterizando la época. Ello se refleja en los tres trabajos de la segunda parte del libro, de Martínez Gallego-Ruzafa, Carbonell y Montero, que resaltan el papel de las iniciativas particulares y de la previsión social privada y recuperan temas que un cierto estatocentrismo había dejado al margen. Rescatar del olvido el papel denostado de la asistencia y la previsión privadas durante el ochocientos tiene que servir para reforzar el carácter individual de la gestión pública de aquellos años, pero también para resaltar la dimensión real de las transformaciones y debates vividos a partir de entonces, cuando se plantearon los cambios que desembocarían décadas después en los sistemas de bienestar presentes. Se constata cómo, en las últimas décadas del siglo se fue generalizando la necesidad de un intervencionismo público, hasta el punto de hacerlo casi inevitable y poco discutido, como indica Feliciano Montero. Sin embargo, la aparente asunción acrítica de los nuevos planteamientos no permite obviar las profundas diferencias de modelo y concepción en las políticas sociales propuestas o apuntadas. Más allá de la transversalidad que vemos en muchas ideas sociales en este contexto regeneracionista, no podemos quedarnos en una imagen que desdibuja, a mi parecer, excesivamente, los perfiles políticos del momento. Bajo la idea de que el reformismo social es patrimonio de ciertas individualidades impulsoras de los cambios, que nadaban contra corriente y que podemos encontrar tanto entre conservadores como entre liberales o republicanos, corremos el riesgo de hallar una falsa divisoria entre políticos *sensibilizados* frente a otros *insensibles* a la cuestión social. La historiografía del futuro inmediato haría bien en plantearse como reto descubrir las lógicas políticas y sociales subyacentes a estas propuestas inter-

vencionistas y ver cómo encajan con los engranajes de unos partidos de los que aún sabemos poco sobre su funcionamiento. Los trabajos dedicados a esta época, como los de Montero y Josefina Cuesta, van en la buena dirección porque ayudan a vislumbrar la multiplicidad de intereses grupales que subyacen en las opciones planteadas en materia de seguros. Son muy interesantes, por ejemplo, las páginas que dedica Cuesta al análisis pormenorizado del papel de los diferentes agentes sociales en la discusión de la implantación de las diversas modalidades de seguro social. Ni todas las propuestas son iguales ni responden únicamente a la acción e interés de individualidades particularmente sensibles a los problemas sociales, y hay que avanzar en el sentido de visualizar una coherencia y una lógica a esta multiplicidad de propuestas. Sin embargo, a mi modo de ver, haría falta ampliar nuestra concepción de las políticas sociales de la época a fin de visualizar más nítidamente los modelos que se esgrimían para el futuro. Sería bueno relacionar los debates sobre el intervencionismo en la previsión social con otros aspectos candentes del momento en materias no estrictamente encasilladas dentro de este ámbito pero también con connotaciones sociales claras. Pienso, por ejemplo, en el desarrollo de las ciencias naturales y de la medicina y en las implicaciones que ello tuvo a nivel urbanístico, especialmente en materia de calidad de vida y prevención epidémica, y en consecuencia, en las múltiples implicaciones económicas y políticas que ello conllevaba. Empieza a haber buenos trabajos en España, como la reciente tesis doctoral de José Manuel Martín sobre el abastecimiento de aguas en Barcelona, que remarca claras conexiones sociales en ámbitos aparentemente poco relacionados con estas problemáticas. También hay trabajos en el contexto internacional que profundizan aún más en estas conexiones. Pienso por ejemplo en los estudios de Richard Evans o Frank Snowden sobre las epidemias de cólera en Hamburgo y Nápoles, respectivamente, que imbrican estas cuestiones con las problemáticas sociales aquí planteadas y que, a mi modo de ver, pueden ser un buen ejemplo del camino a seguir para futuras investigaciones sobre esta época en España.

De la importancia de lo ocurrido entre 1900 y 1919 nos da cuenta el hecho que las comunicaciones referentes al siglo xx, a la previsión contemporánea, se centren casi todas en el periodo posterior a 1919 y no a 1900, evidenciando que la ruptura real llegó con la adopción tardía, lenta y «perezosa», en expresión de Josefina Cuesta, de la obligatoriedad en materia de seguros. La evolución del Instituto Nacional de Previsión, los avances y retrocesos en función del marco político cambiante, y la reformulación del modelo basado en el mutualismo y los seguros privados en el nuevo contexto del siglo xx constituyen los ejes sobre los que gira este bloque de trabajos. De esta manera, queda bien cubierto el marco social español hasta el replanteamiento de la Seguridad Social en la primera transición del postfranquismo, con interesantes aportaciones, entre las que destacaría el análisis pormenorizado al que Álvarez Rosete somete a las políticas sociales del franquismo. Porque permite resaltar unos precedentes que le despojan de su preten-

didada paternidad sobre las políticas sociales españolas, por un lado y, por el otro, porque pone de relieve el contexto de luchas internas entre las diferentes familias del régimen, en especial, falangistas y católico-sociales. Junto con las aportaciones de Martínez Quinteiro, nos encontramos ante una buena muestra de cómo imbricar ideología, intereses grupales y diversidad de proyectos sociales dentro de un marco sólo aparentemente monolítico como el del franquismo. Igualmente, dichos trabajos constituyen una buena muestra de cómo la historia de la Seguridad Social española puede, y tiene que, estudiarse en relación a las realizaciones de los países vecinos para captar y evaluar sus éxitos y sus fracasos. Muchas de las aportaciones de Tomasini sobre las políticas sociales del fascismo italiano de los años veinte y treinta tendrían que ser tomadas en cuenta para su comparación con lo que acontece en España, y el libro ofrece elementos interesantes en este sentido. Igualmente, las semejanzas con el caso italiano también servirían como contraste para validar la tesis de Carasa sobre la hostilidad ideológica de la Iglesia católica como freno en la configuración del marco de previsión español, por no hablar ya del tantas veces aludido modelo mediterráneo a nivel de política social en contextos de industrialización tardía y débil. Nos harían falta trabajos de historia comparada que ayudasen a situarnos en el contexto europeo, a este y otros niveles, e ir haciendo visible el caso español en las monografías internacionales sobre el tema. Puede ser un buen camino plantear comparaciones bilaterales al estilo de la propuesta con el caso italiano o con otros países, siguiendo el modelo de obras ya clásicas, como la de Alan Mitchell, sobre la influencia de la previsión social alemana en su configuración en Francia, o la más reciente, de E.P. Hennock entre Alemania e Inglaterra, para analizar las diferencias y ver sus razones y, de esta forma, contextualizar nuestras políticas sociales para conocerlas mejor. El artículo de Álvarez Rosete, y el planteamiento de su tesis doctoral, una comparación entre las políticas sociales de los regímenes no-democráticos, parece un buen punto de arranque para el reto de aumentar la visibilidad internacional, porque dadas las características políticas de la España de la primera mitad del siglo XX, parece evidente que la investigación de las conexiones con el caso italiano puede dar frutos interesantes.

Viendo en conjunto esta evolución, parecería acertado fijar las etapas de la política social española contemporánea a partir de las referencias de 1919 y 1976 como fechas clave. 1919-1976 aparece como una etapa con personalidad propia, marcada por el fracaso de la «libertad subsidiada» en que se había enmarcado la primera previsión pública en la España contemporánea, y la adopción de una obligatoriedad limitada y fraccionada pero que, en cualquier caso, responde a los patrones de previsión moderna basados en la tríada que Carasa señala en su artículo introductorio: carácter contributivo, obligatoriedad y condición de derecho adquirido. Posteriormente a esta fecha, la reforma de la sanidad y la Seguridad Social españolas, con la llegada de la democracia, universaliza la cobertura y acerca el modelo de bienestar español a sus referentes europeos que tiempo atrás habían

profundizado notablemente su cobertura y amplitud. Hay que lamentar que los móviles, las formas y los debates que llevaron a este cambio, así como las dificultades de encaje y los retos de viabilidad del modelo que se han ido planteando hasta la actualidad apenas se traten en el libro, lo cual más que un reproche a los autores, hay que entenderlo como la constatación de una forma de actuar que nuestra historiografía tendría que corregir, dada su escasa presencia en los debates que científicos sociales de todo tipo mantienen sobre el futuro de los sistemas de bienestar contemporáneos. En los tiempos que corren, la evolución de las políticas sociales en Occidente genera debate candente, con controversia pública excesivamente protagonizada por argumentos *técnicos*, actuariales, demográficos, económicos o de otro tipo, y con poca presencia de estudios historiográficos sobre la cuestión. A mi modo de ver, los métodos de la Historia podrían aportar bastante luz, por lo que resultaría urgente conectar nuestro estudio del pasado con el presente más inmediato de nuestros seguros sociales, y a ello podemos contribuir si somos capaces de desentrañar los móviles políticos y sociales que siempre subyacen bajo los argumentos aparentemente más técnicos que presiden las discusiones, pretéritas y actuales, sobre estas cuestiones.

*Carles Grabuleda Teixidor*

DOMINGO HERNÁNDEZ, María del Mar: *Las «casas baratas» en Vizcaya (1911-1936)*, BBK, Bilbao, 2008, 166 pp.

La vivienda común, u obrera o popular o como sea que la denominemos, ha terminado —afortunadamente— por convertirse en un tema más de investigación histórica de los llevados a cabo en el ámbito de la España contemporánea, aunque aún lleva el estigma de «tema menor». Hace tres décadas que se constituyó un heterogéneo grupo de pioneros que pusieron las bases para que esto haya sido posible; su punto de partida fue considerar la casa no como un mero cascarón vacío o un simple conjunto de líneas trazadas en un plano o el ensamblaje más o menos acertado de los materiales de construcción, sino que todos ellos la vieron como un todo, como un conjunto de rasgos económicos, sociales, políticos, culturales y hasta artísticos tan interesante como minusvalorado. Al fin y a la postre, el alojamiento es una de las necesidades básicas humanas, su incidencia económica resulta fundamental —ahí está la reciente crisis en que nos encontramos totalmente inmersos para ahorrar explicaciones innecesarias— y ocupa siempre un lugar primordial dentro de las llamadas cuestiones sociales; además, el noventa por ciento de la producción arquitectónica y del sector de la construcción se dedicaron —y se dedican— a este tipo de edificios lo cual no ha evitado una consideración muy secundaria con respecto a los grandes hitos emblemáticos arquitectónicos y a las

obras públicas más espectaculares. El grupo renovador, al que me referí anteriormente, fue capaz de superar las barreras académicas existentes entre disciplinas como la arquitectura, el derecho civil, la geografía urbana, la historia del arte y la historia propiamente dicha a fin de abordar un tipo de estudio casi desconocido por entonces en nuestro país y cuyo modelo provenía de la llamada «historia de la vida cotidiana», proahijada en Francia por *Annales*, y de los «housing issues» anglosajones, anclados en la peculiar historiografía marxista británica. Este núcleo primigenio está integrado, entre otros, por el profesor Carlos Sambricio, Ángel Bahamonde, José Luis Villar Ezcurra, Manuel Valenzuela, Mercedes Tatjer, Clementina Díez, Paloma Barreiro... y sus pasos han sido seguidos por una segunda generación de investigadores especializada en los estudios locales y a la que la autora del libro reseñado, María del Mar Domingo Hernández, pertenecía ya por méritos propios, aún antes de este título, debido a sus otras obras y numerosos artículos y colaboraciones en torno a dicho asunto.

Debe tenerse presente que la creación legislativa, más que la auténtica materialización práctica de las «Casas Baratas» fue el primer gran intento de índole pública por mejorar las penosas condiciones de vida de las clases populares que hubo en España. El proyecto, fruto de la actuación del Instituto de Reformas Sociales, vio la luz en 1911 —aunque hubo tentativas y experimentos anteriores— y va a durar, con altibajos y reformas, hasta la Guerra Civil que acabó con ésta y con otras tantas cosas. Su mayor incidencia y aplicación tuvo lugar en la etapa de la Dictadura de Primo de Rivera, decayendo junto con el dictador y no existiendo ningún otro intento similar —ni tan siquiera con la sobrestimada Ley Salmón de la Segunda República— hasta que se funda el Instituto Nacional de la Vivienda franquista y, unos años después —1957—, el Ministerio de la Vivienda cuyo cincuentenario, por cierto, ha pasado práctica e inexplicablemente desapercibido. Las «Casas Baratas», inauguraron así la participación pública en el sector de la construcción popular que, desde la Restauración hasta la actualidad, con sus luces —que las tuvo— y con sus innegables sombras de toda condición, supone uno de los mayores esfuerzos de este tipo totalmente equiparable a los otros que se llevaron a cabo en Europa; supuso también la asunción y planteamiento de grandes retos a escala técnica, económica y organizativa en los que participaron arquitectos, políticos, empresarios, y diversos grupos sociales, dotándolo así de un alto interés histórico. En su día, esta vertiente intervencionista deberá ocupar el espacio que justamente le corresponde en el futuro museo nacional de Arquitectura —si es que alguna vez lo vemos funcionando—.

La publicación de la doctora Domingo ha de considerarse todo un paradigma de cómo afrontar metodológicamente la investigación de las Casas Baratas en un ámbito geográfico concreto. Siguiendo un riguroso esquema totalizador y estructuralista, el libro aborda el estudio de las Casas Baratas vizcaínas de arriba a abajo y de lo general a lo particular, con una claridad expositiva muy de agradecer; algo que hay que hacer extensivo, también, a la espléndida redacción y a la

excelente selección de fotografías de alto valor documental y estético que facilitan enormemente la lectura del mismo tanto para el público especialista como para el que no lo sea. Queda claro desde un primer momento, que se trata de un estudio local —la provincia de Vizcaya y especialmente la conurbación bilbaína— pero esto no supone que sea «localista»; es decir, jamás se pierde de vista la imbricación en la realidad coetánea nacional y en la europea, sin que tal jerarquización y el cúmulo de interrelaciones que trae aparejada, aparezcan en ningún momento como algo forzado. Es cierto que Vizcaya, por las circunstancias y las personalidades que allí confluyeron en aquellos años, fue uno de los puntos más activos, en el que se produjeron, además, muchos debates teóricos en torno al acceso a la propiedad, el tipo de vivienda —unifamiliar, pisos...—, etc., y donde, sobre todo, nos encontramos con la mayor calidad de construcción de Casas Baratas y de creación de cooperativas habitacionales junto con Cataluña, Madrid y Levante. De todas formas, las hubo, en mayor o menor medida, en todo el conjunto del Estado, pues rara fue la capital de provincia y las poblaciones de más de 50.000 habitantes o de especial entidad fabril o minera —tal y como especificaba el marco legislativo— que no contase con su barriada acogida a dicha denominación de «Casas Baratas».

El libro se abre con un capítulo —«El problema de la vivienda obrera»— a modo de completo estado de la cuestión para, a continuación, exponer cuál era la situación anterior a la referida ley 1911 —«Camas calientes y pupileras»—. Tras este preámbulo, se va descendiendo progresivamente a los aspectos más concretos, que van desde la esfera geográfica-administrativa del momento —actuaciones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Bilbao—, pasando por las personas y entidades vinculadas a las mismas: arquitectos —Gorostiza, Zunzunegui, Basterra, Smith-Ibarra, Bilbao...—, cooperativistas y Caja de Ahorros —«Al amparo de la caja (BBK)»—, para terminar con dos capítulos muy interesantes, por lo que tienen de novedosos. Bajo los epígrafes de «El interior de las “Casas Baratas”» y «La publicidad de las “Casas Baratas”» se nos presentan dos claras muestras de cómo aplicar los métodos analíticos propios de la historia de las mentalidades al servicio de sendas realidades materiales; en la primera, se dedica al interior de las viviendas que asumieron, de manera mimética, los principios burgueses de propiedad privada, comodidad, higienismo y privacidad y, en la segunda, al lenguaje y a las novedosas técnicas de marketing y propaganda que se utilizaron para captar clientes y que nos hablan de una modernidad comercial paralela a la propia vanguardia del proyecto en sí.

La meritoria labor de mecenazgo cultural de la BBK queda nuevamente puesta de manifiesto con la edición de este libro, dotado de un aparato gráfico, como ya se ha dicho, espectacular. Sin embargo, para quienes hemos tenido la suerte de manejar —y aprender mucho con ello— la tesis doctoral de la que este libro es sólo un brevísimo resumen, echamos en falta otros muchos aspectos, datos y reflexiones que se han quedado, por desgracia, fuera del actual texto im-

preso, en el que hubiera sido deseable, también, que en esta ocasión se hubiera dejado a un lado el formato editorial de la colección para que las notas, dada su importancia, estuvieran a pie de página y no agrupadas al final.

En resumen, la publicación de María del Mar Domingo está llamada a convertirse en un referente para el estudio de las Casas Baratas vizcaínas en particular y de la vivienda obrera en general del País Vasco, siendo a su vez muy útil para todos aquellos interesados en la historia de la población, el urbanismo, el movimiento obrero, el asistencialismo patronal y empresarial y el asistencialismo público tanto estatal como municipal o para aquellos que, simplemente, desean hacerse una idea cabal de lo que fue la casa popular en el primer tercio del siglo xx y lo que de verdad representaron los intentos hechos en la búsqueda de soluciones al problema de proporcionar un alojamiento digno y a bajo precio, ecuación cuya solución, pasados los años, aún se nos escapa.

*Luis Arias González*

MARTÍN GARCÍA, Óscar J.: *A tientas con la democracia. Movilización, actitudes y cambio en la provincia de Albacete (1966-1977)*, La Catarata, Madrid, 2008, 331 pp.

La memoria de la Guerra Civil y del franquismo ha sido el tema histórico estrella en la sociedad española en la primera década del siglo xxi. El surgimiento de asociaciones para la recuperación de la memoria republicana, el uso político de las víctimas del franquismo, el éxito de ventas de una literatura de combate ultraderechista y una marea de novelas, películas y series de televisión han situado a la Guerra Civil y la dictadura en el centro del debate sobre el pasado reciente del país. Esta explosión de memoria tardía, acaecida un cuarto de siglo tras la muerte del dictador, ha sido explicada acudiendo a la idea del «pacto del olvido», una especie de acuerdo tácito y tácito entre las elites políticas del régimen y la oposición democrática para pasar página y no utilizar los crímenes de la guerra y la dictadura como arma política durante la transición. Con independencia de la existencia o no de tal acuerdo, al ubicar el «pacto del olvido» en una situación clave para entender la cuestión de la memoria, el debate historiográfico ha acabado por revisar la misma naturaleza de la transición a la democracia en España. Recientemente, las obras de Nicolás Sartorius y Alberto Sabio, *El final de la dictadura*, y Ferran Gallego, *El mito de la transición* nos han presentado un cuadro de los últimos años del franquismo y las negociaciones para reestablecer un sistema democrático un tanto menos idealizado del que el que se había ido creando en el imaginario popular. En estas obras, la transición no se presenta como un mero acuerdo entre sectores reformistas del franquismo, deseosos de transformar la dictadura en

una democracia, y una oposición, sabedora de la imposibilidad de llevar a cabo sus planes de ruptura democrática; sino como un proceso complejo en el que la consecución de un sistema constitucional se debió en gran medida a la movilización popular y fue conseguida pese a la negativa de importantes sectores franquistas quienes, en un principio, obstruyeron el cambio democrático y, posteriormente, dictaron los restrictivos términos en los que éste tenía que transcurrir.

*A tientas con la democracia* se enmarca en este tipo de investigaciones críticas con la transición. Se trata de un excelente estudio de los procesos de movilización ciudadana y conflictividad social en los últimos once años del franquismo en la provincia de Albacete. Dotado con un sólido arsenal teórico, que incluye desde ideas clásicas de la Teoría de la Movilización de Recursos hasta postulados más innovadores de la Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales, el libro se centra en el estudio de los aspectos políticos y culturales de la protesta y tiene como objetivo superar los clichés funcionalistas y estructuralistas sobre la movilización rural. Óscar Martín explora la protesta antifranquista tanto en los centros industriales de Albacete capital, Almansa y Hellín, como en los pequeños pueblos agrícolas de la provincia, analizando diversos modos de acción colectiva en ámbitos urbanos y rurales. Lo que nos muestra *A tientas con la democracia* es una muy variada gama de protestas sociales durante el tardofranquismo. En éste encontramos las tradicionales huelgas y manifestaciones pero también otras formas de resistencia simbólica, como el impago de cuotas al sindicato oficial, el absentismo laboral, los conciertos de música popular, los apodosos despectivos y los insultos a los simpatizantes del régimen; todo un mundo de rechazo político y cultural de los poderes dictatoriales en una sociedad albaceteña mucho más movilizadora de lo que normalmente se tiende a considerar.

El libro está estructurado cronológicamente. Tras una parte teórica introductoria, el primer capítulo cubre el periodo 1966-1973. En estos años fueron surgiendo las diversas formas de protesta y resistencia simbólica mencionadas, si bien se hizo uso de éstas de un modo discontinuo y con una efectividad limitada. El capítulo dos analiza los efectos de la crisis económica de 1973 en la protesta política de los años 1974-1975. Aquí, el autor explica cómo los problemas económicos generados por la crisis del petróleo tuvieron un impacto directo en el aumento de la movilización política y cultural contra el régimen. Es más, fue precisamente ese incremento de la protesta colectiva en todos los órdenes de la sociedad, desde empleados de banca a obreros, pasando por agricultores y curas, lo que llevó a muchos franquistas, no exentos de oportunismo, a reevaluar sus posturas inmovilistas y convertirse en aperturistas en esos años. El último capítulo del libro explora los cambios acaecidos en 1976 y 1977. Como en el resto de España, en la provincia de Albacete la represión dictatorial aumentó tras la muerte de Franco con motivo de la agudización del conflicto político. Las autoridades albaceteñas utilizaron las Fuerzas de Seguridad para reprimir duramente a los múltiples opositores, mientras que grupos de extrema derecha combinaban el

uso de la violencia terrorista con la organización de actos públicos de adhesión al régimen. Se trata de un buen recordatorio de que en España hubo franquistas que se opusieron al cambio democrático con las armas en la mano y que hicieron todo lo posible para que la dictadura continuara una vez desaparecido el dictador.

*A tientas con la democracia* resulta especialmente bueno a la hora de analizar cómo los espacios de convivencia cotidiana se convirtieron en lugares en los que se fue generando una identidad colectiva antifranquista. Las fábricas, los hogares, los bares, las peñas, las cooperativas, los locales de las asociaciones de vecinos y las iglesias se transformaron en espacios de micromovilización diaria en los que los albaceteños fueron creando una interpretación colectiva de los acontecimientos y adquiriendo una percepción generalizada de las injusticias creadas por el régimen. Además, a medida que aumentaron los conflictos sociales y con estos la represión del régimen, esta identidad colectiva antifranquista se fue agudizando entre la población. Dicho de otro modo, con el tipo de análisis que nos presenta el autor podemos entender cómo se «experimentó» el antifranquismo en el día a día y cómo la tendencia franquista a reprimir las demandas de cambio no hizo más que propagar el sentimiento de injusticia, de desfase, de atraso entre amplios sectores de la sociedad albaceteña.

Una de las principales ideas que se defienden en *A tientas con la democracia* es que en España hubo una movilización lo suficientemente importante como para forzar a los franquistas a hacer cambios en el régimen, pero no lo bastante como para derrocarlo. El autor muestra cómo la provincia de Albacete formó parte de un creciente movimiento de protesta, que se enmarca correctamente en el contexto del aumento de la conflictividad político social a nivel nacional. No obstante, en ocasiones se echa en falta en el libro un mayor esfuerzo comparativo. Quizás el contrastar el caso de Albacete con otras provincias nos hubiera dado un cuadro más nítido de la situación a nivel nacional en los últimos años del franquismo. ¿Hasta qué punto los procesos de movilización y la creación de identidades antifranquistas en Albacete difirieron de los de otros puntos de España? ¿Fueron los procesos de movilización antifranquistas esencialmente distintos en virtud del grado de industrialización de una provincia o, como se muestra en el caso de Albacete, la oposición en el campo también jugó un papel clave a la hora de presionar al régimen?

En cualquier caso, *A tientas con la democracia* es un libro que combina una sólida aplicación de conceptos teóricos con un buen trabajo de archivos, para contarnos una historia de luchas populares, de movilizaciones sociales, de carreras ante los grises, de creación de identidades políticas, de cambios de chaqueta y de conciertos de cantautores. Se trata de una contribución clave a esa historiografía que en los últimos años nos ha venido a recordar que fue la presión popular la que contribuyó a crear reformistas dentro del régimen; que la represión económica y política aumentó en los últimos años de la dictadura; que a la muerte del dictador, Juan Carlos I intentó consolidar una monarquía franquista y no crear

una democracia, al menos hasta el verano de 1976; y que sólo cuando la presión popular hizo insostenible que el rey mantuviera a Arias Navarro como Primer Ministro se inició una transición a la democracia. Esta historiografía crítica nos habla de un tardofranquismo y una transición mucho menos edulcorados de lo que normalmente se nos presentan. Una historiografía que ha sido duramente atacada no ya por sus deméritos académicos, sino porque erosiona el mito fundacional de la actual democracia española, esto es, la idea de una transición idílica, consensuada y pacífica. En ocasiones estas interpretaciones históricas críticas de la transición se han utilizado por parte de políticos y periodistas para atacar al actual régimen constitucional y hablar de un supuesto 'déficit democrático de fábrica'; pero este tipo de debates políticos y mediáticos no dejan de ser, precisamente, buenos ejemplos de la madurez de la democracia española. Y en cualquier caso, ¿qué tiene de malo que los historiadores se dediquen a desmontar mitos sobre el pasado?

*Alejandro Quiroga*

DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo: *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Universitat de València, 2008, 617 pp.

El libro que reseñamos es una detallada monografía sobre la política y la actividad culturales del intelectual y político Rafael Calvo Serer (Valencia, 1916-Pamplona, 1988) y de sus «amigos culturales». El principal cauce de esa acción cultural fue la revista del CSIC *Arbor*, de la que fue «primer espada» entre 1946 (año de la consecución por Calvo de la cátedra en Madrid) y 1953 (cuando un artículo suyo publicado en París contra la política cultural del entonces ministro Joaquín Ruiz-Giménez llevó a la destitución de Calvo en todos sus cargos en el CSIC y a su exclusión voluntaria, aunque temporal, de los foros públicos). Calvo y *Arbor* se convirtieron en dichos años en el núcleo en torno al cual se formó un grupo no fácil de definir, del que formaban parte Florentino Pérez Embid, Gonzalo Fernández de la Mora (a quien el autor considera el «tercer hombre» del grupo), Leopoldo Eulogio Palacios, Esteban Pujals, Roberto Saumells, Raimundo Paniker, Hans Juretschke, José Luis Pinillos, Jorge Vigón o Ángel López-Amo. Son los más asiduos colaboradores de una revista en la que escribieron muchos jóvenes especialistas en las ciencias humanas y sociales. *Arbor* fue la primera de las iniciativas del grupo, entre las que cabe citar la editorial Rialp y su «Biblioteca del Pensamiento Actual» (BPA) o el Ateneo de Madrid por estos años.

El autor organiza el libro en tres grandes partes que, como los capítulos que las integran, están escritos al hilo de la cronología: «La formación de un grupo de intelectuales (1943-1948)» (pp. 33-178), «La configuración del grupo *Arbor*

(1949-1952)» (pp. 181-407) y «La cristalización de una minoría pensante y dirigente» (1952-1953)» (pp. 409-575). Díaz Hernández conoce y cita la bibliografía, bastante rica ya, sobre la cultura durante el franquismo, pero, a mi modo de ver (consultados los libros, revistas y periódicos que se publicaron en aquellos años), el libro es especialmente interesante por la documentación que maneja: el amplio archivo de Calvo Serer y buen número de otros archivos privados de protagonistas de la época. ¿Qué es lo que une a este grupo de universitarios cuyos miembros, desde luego, pensaban por sí mismos, proponían diversos enfoques o tesis sobre los asuntos de su especialidad? (Es el caso, entre los historiadores, de José María Jover o Vicente Palacio). Creo (como el autor) que el rasgo común más importante es su visión tradicionalista y católica de España y Europa, desde la que la que se interpreta el pasado y se proyecta el futuro. Calvo Serer era un fervoroso seguidor de Menéndez Pelayo y admirador de Ramiro de Maeztu, y para él es la España monárquica y tradicional el camino para entender la trayectoria de la nación y las condiciones que habían de tenerse en cuenta para encauzar su futuro. Para Calvo Serer y su grupo, la guerra civil había dado lugar a un régimen de ese tipo y tanto el grupo de los «falangistas liberales» (Laín Entralgo, Tovar, Ridruejo...) como los intelectuales de las generaciones anteriores (en particular, Unamuno y Ortega y Orteguitos como Julián Marías, «el último apologista del krausismo», según Calvo) no debían ser admitidos en la construcción de la nueva España, una «España sin problemas». Es la del grupo *Arbor* una visión que difícilmente se podía sostener después de asentada en Occidente la democracia parlamentaria y también después del Concilio Vaticano II, del que, aunque su tesis pueda discutirse, afirma Díaz que «marcó una profunda huella en la evolución de Calvo Serer», que aceptó el pluralismo ideológico y la autonomía en materias políticas y sociales. El Calvo del grupo *Arbor* y el del diario *Madrid* o la Junta Democrática ponen de manifiesto una concepción muy distinta de la Monarquía, del Estado y del futuro de España.

Muy influido por Eugenio Vegas y «Acción Española», Calvo Serer desarrolló desde los años cuarenta, junto a la acción cultural, una actividad política al servicio de Don Juan «a la espera —escribe el autor— de un acuerdo de Franco con Don Juan», pero Díaz Hernández demuestra, contra las afirmaciones de algunos políticos y escritores, que no hizo el papel de «doble agente» entre ambos y se mantuvo monárquico toda su vida. La apuesta «restauracionista» de Calvo y sus más cercanos amigos era otro motivo de conflicto con los «falangistas liberales» y también con los hombres de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, entre los que se encontraba en aquellos momentos Ruiz-Giménez). Otros dos rasgos de la acción cultural de Calvo Serer en estos años, bien expuestos por el autor, son: el primero, la buena sintonía entre los hombres de *Arbor* y la intelectualidad catalana (con *Vicens Vives* en primera línea) y en menor grado con la vasca; el segundo, el interés por conectar con intelectuales católicos (en la mayor parte de los casos profesores de universidad) de otros países de Europa, a través

de sus numerosos viajes y de invitaciones a foros como los del Ateneo, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (en la que, hasta el verano de 1949, tenía una cierta influencia) o las Conversaciones Católicas de San Sebastián. En definitiva, el libro de Díaz Hernández, bien escrito y que plantea pocos problemas desde el punto de vista formal (la única deficiencia importante es la no inclusión en el índice onomástico de los nombres de personas cuando son citadas en sus por otra parte numerosas y amplias notas), constituye una importante y rigurosa aportación a la historia cultural española durante el franquismo.

*Ignacio Olábarri*